



La Comisión suspende los derechos de aduana y del IVA sobre la importación de bienes vitales para los ucranianos

La suspensión de los derechos y del IVA se aplica a las mercancías importadas por: organizaciones estatales y organizaciones benéficas autorizadas por las autoridades competentes de los Estados miembros.

La Comisión Europea ha adoptado una Decisión que permite a los Estados miembros suspender temporalmente los derechos de aduana y del IVA sobre la importación desde terceros países de alimentos, mantas, tiendas de campaña, generadores eléctricos y otros bienes vitales destinados a los ucranianos afectados por la guerra. Esta medida, solicitada por los Estados miembros, se aplicará de forma retroactiva partir del 24 de febrero de 2022 y estará en vigor hasta el 31 de diciembre de 2022.

A raíz de la invasión no provocada e injustificada de Ucrania por parte de Rusia, se calcula que más de 14 millones de personas, es decir, el 30% de la población ucraniana, han sido desplazadas. Más de 6,2 millones de ucranianos se dirigieron a la UE, y casi 8 millones tuvieron que huir de sus hogares, pero permanecieron en Ucrania. Esto está ejerciendo una gran presión sobre los Estados miembros, que deben prestar ayuda humanitaria a un gran número de personas que huyen de la guerra, al tiempo que apoyan a los ucranianos desplazados internos en riesgo de sufrir hambre y enfermedades.

La suspensión de los derechos y del IVA se aplica a las mercancías importadas por:

- Organizaciones estatales (organismos públicos y organismos de Derecho público, incluidos hospitales, organizaciones gubernamentales, gobiernos regionales, municipios/ciudades, etc.).
- Organizaciones de beneficencia o filantrópicas autorizadas por las autoridades competentes de los Estados miembros.

Esta Decisión se suma a las nuevas normas sobre el IVA adoptadas en abril, que permiten a los Estados miembros ampliar esta suspensión a las entregas de bienes y prestaciones de servicios nacionales, incluidas las donaciones, en beneficio de las víctimas de las catástrofes.